



## Conferencia

### **PRENSA, ESTADO Y CRIMEN ORGANIZADO:**

#### **Las experiencias de Colombia y México**

Sociedad Interamericana de Prensa

24 de abril de 2009

México DF, México

**Luis Astorga**

**Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM**

En el caso mexicano tenemos que el discurso sobre el tráfico de drogas que se empieza a generar a raíz de las prohibiciones a partir de principios del siglo XX, es generado básicamente y evidentemente de los funcionarios públicos, los encargados de la lucha contra las drogas, por juristas, que son los encargados de codificar en las leyes estas cuestiones de prohibición, de penalidades, la manera en que se va a perseguir a los traficantes.

A esto habrá que agregar a los medios de comunicación, que hay que decirlo, en el sistema de partido de Estado, en su mayor parte, he tenido la oportunidad de hacer algún estudio de la prensa desde finales del siglo XIX y hasta hace algunos años, y analizar las categorías de percepción que se han generado a través de las distintas décadas, sobre el fenómeno de tráfico de drogas, sobre los narcotraficantes, sobre las drogas mismas, las que preocupan más todavía en la actualidad como son la cocaína, marihuana, heroína.

Bueno pues este discurso prácticamente no tuvo competencia durante varias décadas, entre periodistas, juristas, funcionarios públicos.

La gente que leía la prensa lo que perseguía eran las categorías y sistemas de percepción generados por estos grupos. No fue sino hasta la década de los setenta cuando hay un fenómeno que surge de manera explosiva, que es el de los llamados corridos de traficantes, es decir historias orales musicalizadas, con música norteña en un primer momento, con tambora sinaloense en el siguiente; el mariachi jalisciense y con el resto de la geografía de la producción y el tráfico de drogas en el país.

La letra de estas canciones lo que va a mostrar son categorías y esquemas de percepción mucho más cercanos a los de los propios traficantes. Va a ser la primera vez de que hay una competencia simbólica del discurso que tuvo la hegemonía durante varias décadas y dada la influencia de los medios de

comunicación, sobre todo la radio y la televisión, estos productos musicales van a trascender las fronteras locales.

Lo que muestran es justamente un discurso de competencia entre grupos musicales y ahí las autoridades tratarán de censurar este tipo de producciones por considerarlas que estaban promoviendo la criminalidad, que la gente se inclinara hacia negocios ilegales y que se transformara por el solo hecho de escuchar esta música, es decir, que cambiara su ética y agarrara un Ak-47 y se pudiera a balear a medio mundo.

En el sistema de partido de Estado también en el tema particular, el distanciamiento crítico frente a las declaraciones oficiales, es prácticamente nulo.

Creo que es en los años cincuenta, a finales de los años cincuenta, que se empiezan a generar categorías de percepción mucho más cercanas a los traficantes y producidos por ellos mismos. Es la categoría de gomero, en Sinaloa,

En este caso la prensa local lo retoma, hace referencias constantes a esto, pero no la prensa nacional. Lo que se generaliza en los medios y en el discurso oficial es este prefijo que va a ser el multiplicador lexicológico favorito de la prensa, que es el de narco.

La palabra narcotraficante surge en esta década de los cincuenta, pero no se generaliza sino hasta la década de los setentas, y con esto lo que hace es universalizar, justamente una concepción, que es la concepción oficial, donde los juristas tienen un peso específico y subsumir todas aquellas maneras de referirse a los traficantes, que habían sido generadas en décadas anteriores.

No es mucho el tiempo con el que contamos y la paciencia de ustedes se está agotando, por la cercanía del almuerzo. Pero quiero insistir en algunos puntos que han señalado nuestros amigos colombianos, que es la construcción de institucionalidad.

En México transitamos del estado solitario, con estas características, incluso con el control muy rígido de la prensa, a un sistema de competencia de partidos, donde la apertura que se le presenta a los medios, justamente para expresarse más libremente e investigar en caso de que haya, en el caso del periodismo de investigación, otros aspectos, que habían sido delegados o opacados por este tipo de control.

Lo que nos han mencionado nuestros amigos colombianos aquí, tiene que ver, creo yo, con un advertencia que me da la impresión no ha tenido mucho eco, por lo que he escuchado por los amigos periodistas, y que es que la violencia generada por los traficantes no tiene límites, es decir no hay un grupo específico de los traficantes sobre el que se concentren sistemáticamente, sino que va variando a través del tiempo.

Nuestra clase política y yo diría incluso periodistas y gran parte de la sociedad civil, creo que no hemos entendido los costos de justamente de no comprender a tiempo el riesgo que representan las organizaciones de traficantes para la institucionalidad democrática.

Creo que el aprendizaje que podemos tener de los colombianos y también de los italianos, que han venido últimamente, para participar en foros sobre delincuencia organizada, organizados por la Facultad de Derecho de la UNAM, así como en el Congreso, es que parecería que todos estos grupos sociales esperarían que la violencia les llegara directamente a ellos o a sus familiares, para entender justamente, que, como ya lo señalaba el general Naranjo, hay que tener mucho cuidado en la transferencia de responsabilidades.

Creo que eso no implica dejar de criticar los abusos, los excesos de autoridad, de las instituciones del Estado y de los representantes del Estado, pero en ciertos momentos. Jorge Zepeda mencionaba que desde 1999, el antecedente Villanueva, no había ningún político que hubiera sido tocado. Quiero recordarle que todavía era sistema de partido de Estado. Y que dada la reconfiguración política de los últimos años en México y el relativo equilibrio de las fuerzas políticas hace prácticamente imposible que el Presidente tenga la misma capacidad que tuvo todavía Zedillo, para remover a varios gobernadores y de llevar a la cárcel, no solo a Villanueva, sino al hermano de Carlos Salinas.

Entonces, creo que si hay que tomar muy en serio estas advertencias de nuestros amigos colombianos, reflexionar mucho más sobre el papel de los medios, que evidentemente es un trabajo que ustedes hacen constantemente. Lo que quiero insistir, desde la academia, es justamente sobre estos aspectos. Muchas gracias.